

La lengua como transmisora del conocimiento  
en la investigación científica y universitaria.

# La transversalidad de las lenguas en la universidad



**Silvana M. Garófalo**

*Licenciada en Inglés con orientación en Lingüística, Universidad Nacional del Litoral, Argentina. Especialista docente de nivel superior en Educación y TIC, Ministerio de Educación. Maestranda en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural, IDAES-Universidad Nacional de San Martín. Docente de la Universidad Nacional de Quilmes y de la Universidad Nacional de San Martín*

26





Dentro de la vida universitaria, las trayectorias de estudiantes, graduados, docentes e investigadores están atravesadas por el uso de diversas lenguas a lo largo de sus recorridos académicos y profesionales. El estatus de las lenguas<sup>1</sup> en el nivel superior está determinado por su valor instrumental como puerta de acceso a otros saberes y culturas en relación con las disciplinas y los objetos de estudio de interés; por lo tanto, las lenguas adquieren un carácter transversal como saber disciplinar, ya que habitan los distintos espacios de conocimiento e investigación. Esta transversalidad de los idiomas está regulada por los usos y necesidades que se suscitan en la práctica diaria y que cubren un amplio espectro —desde habilidades específicas del lenguaje, pasando por registros técnico-científico disciplinares, géneros discursivos particulares, hasta prácticas académicas y científicas específicas—.

Para ilustrar la dimensión transversal de las lenguas en el ámbito universitario, recurrimos al caso de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) de Argentina, a partir de datos de dos trabajos llevados a cabo por el Área de Lenguas Extranjeras de la UNQ (Delayel y Garófalo, 2017, 2018). En principio, podemos determinar qué otros idiomas, además de la lengua vehicular, el español rioplatense, son los que atraviesan el espacio institucional. Tanto docentes-investigadores como directivos reconocen que el inglés es la lengua extranjera de mayor demanda, y dependiendo del área disciplinar, le siguen el francés, el portugués, el alemán y el italiano. Este dato se desprende de los porcentajes de bibliografía utilizados en las cátedras y en las prácticas académicas y científicas de los actores encuestados.

Los usos de las lenguas, por su parte, están organizados en términos de *fines específicos* y *fines universitarios*. Estos últimos se relacionan con objetivos o actividades particulares, por ejemplo, la movilidad estudiantil orientada a la internacionalización o a la cooperación universitaria en el ámbito internacional. En UNQ, la División de Relaciones Internacionales desarrolla políticas de internacionalización de la educación superior y alienta y gestiona intercambios de estudiantes a universidades de Latinoamérica y Europa, mediante programas de movilidad, programas de intercambio y cooperación académica y de investigación y, también, programas de cooperación al desarrollo. El proceso de

1 La categoría *lenguas* refiere a la lengua vehicular y a otras que circulan en la academia, tanto lenguas extranjeras como lenguas de pueblos originarios.

selección de los candidatos para becas en países no hispanohablantes requiere el dominio del idioma del país receptor, por lo cual, en aquellos casos en los que los candidatos no poseen conocimientos o tienen conocimientos insuficientes en la lengua requerida, la UNQ provee cursos intensivos en la lengua meta. La disponibilidad de dispositivos de capacitación para los postulantes seleccionados, por ende, se basa en políticas de democratización del acceso a las lenguas, ya que la participación en programas de movilidad no queda circunscrita a aquellos candidatos que ya poseen el capital lingüístico requerido en el momento de su postulación.

En cuanto a los fines específicos, podemos identificar las *habilidades comunicativas* en orden de frecuencia de uso: lectura, escritura, escucha y habla. La lectura en lengua extranjera es prioritaria, debido a la falta de disponibilidad de bibliografía actualizada traducida al español principalmente, aunque también esta necesidad aparece durante el relevamiento bibliográfico en la construcción del estado del arte en proyectos de investigación y también en la lectura de ciertos autores en su propia lengua, en especial referentes dentro de una disciplina. Por otro lado, las habilidades discursivas escritas revisten mayor uso que las orales. En cuanto a la escritura, los *abstracts* y los artículos científicos son los más frecuentes; mientras que para la habilidad de escucha el soporte más recurrente es el video. En otro orden, la mayoría de los actores indagados reconocen poseer un desarrollo de *competencias parciales* en los idiomas y un nivel de proficiencia en las lenguas entre básico e intermedio, en líneas generales. Los fines específicos de las lenguas también están determinados por la tipología de géneros discursivos utilizados dentro de las distintas áreas, a saber: *abstracts*, *papers*, manuales, artículos, informes, reseñas, ensayos, libros de texto, biodatas, *datasheets*, conferencias, presentaciones orales, videos tutoriales, documentales y películas.

Asimismo, los usos de las lenguas se expresan en las demandas relevadas de los docentes-investigadores y directivos encuestados. Entre ellas encontramos: la capacitación en lectura comprensiva en lenguas específicas (alemán y francés), la enseñanza de la oralidad en inglés, la enseñanza de inglés técnico, la disponibilidad de dispositivos para la corrección y revisión de *papers*,







reseñas y artículos para publicación, la provisión de dispositivos para la preparación de presentaciones orales, la disponibilidad de soportes de traducción y de comprensión de textos y videos y la implementación de talleres de capacitación para docentes. Estas demandas reflejan las *necesidades*, las *carencias* y los *deseos* (Hutchinson y Waters, 1987, p. 55) en relación con los usos de los idiomas. Cabe destacar que las necesidades superan las cuestiones puramente lingüísticas, ya que incluyen aspectos del ámbito profesional-cultural o *savoir-faire* (Richer, 2008, p. 25) y, en este sentido, la lengua representa mucho más que un código de acceso a nuevos saberes; se constituye en un transmisor o medio cultural para realizar tareas dentro de una esfera de actividad social.

El rol transversal que cumplen las lenguas dentro del ámbito universitario como transmisoras de conocimiento y mediadoras culturales, por un lado, y su potencial desarrollo, por otro, requieren un marco institucional que propicie el trabajo específico dentro del ámbito de la gestión de lenguas, mediante la creación y la implementación de políticas lingüísticas contextualizadas. Por ello, las tareas de relevamiento de necesidades, carencias y deseos, en relación con los idiomas, constituyen una herramienta iniciadora para el desarrollo de políticas académicas en ese sentido. Además, como toda planificación, las políticas respecto a la gestión de lenguas se sustentan sobre marcos de referencia específicos. En el caso de UNQ, se centran en una perspectiva intercultural y plurilingüe y están orientadas hacia la democratización del acceso a las lenguas, con el objetivo de ir más allá de la transmisión del conocimiento y lograr el desarrollo personal y el desenvolvimiento en nuevas esferas y culturas del quehacer académico-científico.

## Referencias

- Delayel, S. y Garófalo, S. (2017). *Las lenguas extranjeras en Ingeniería en Alimentos e Ingeniería en Automatización y Control de la Universidad Nacional de Quilmes. Relevamiento de necesidades*. Documento procedente de las VII Jornadas Internacionales EICI-UTN, 14 y 15 de septiembre.
- Delayel, S. y Garófalo, S. (2018). *La transversalidad de las lenguas extranjeras en la UNQ* [libro de resúmenes]. Buenos Aires: XVI SAEI 2018.
- Hutchinson, T. y Waters, A. (1987). *English for specific purposes*. Glasgow: Cambridge University Press.
- Richer, J. J. (2008). Le français sur objectifs spécifiques (FOS): une didactique spécialisée? *Synergies Chine* (3), 15-30.